

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS
 ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN				
PAGO ADELANTADO	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 >	5 >	10 >	20 >
Portugal	2 >	6 >	12 >	24 >
Cuba y Puerto Rico >	10 >	20 >	40 >	
Unión Postal	10 >	20 >	40 >	
Demás países	>	>	30 >	60 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
 OFICINAS É IMPRENTA
Recogidas, 2, Granada
 TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

PRECIOS DE INSERCIÓNES				
PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem financieros ó de empresas	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem mortuorios	3 >	2 >	1 >	0'50 >
Reclamos, cada línea	10 >	5 >	2 >	>
Comunicados, id., id.	100 >	75 >	2 >	4 50 >

EL CABILDO DE AYER

Empieza á las dos bajo la presidencia del Alcalde Sr. España, y asistiendo los concejales Sres. Torrespardo, López Atienza, Bermúdez de Castro, Amor y Rico, Oliveras, Perales, Jiménez González, Alhama, Branchat, Jiménez Laserna, Benavides, Castilla, Gómez López, Rodríguez Gutiérrez, Ladrón de Guevara, Arenas, Roldán, López (D. Torcuato), y Guiral.

Se lee y aprueba el acta anterior, dándose cuenta del proyecto de plantilla de personal. Lo impugnan los concejales Sres. Perales y Amor y Rico, y lo defienden los Sres. López Atienza y Arenas. En vista de que iba tomando vuelos la discusión, indica el Sr. Alcalde la idea de aplazar ésta hasta la próxima sesión, acordándose así.

Concédese licencia por dos meses al concejal D. José Jiménez González.

Acuérdase dar las gracias á la empresa del teatro Principal, por el palco que ha puesto á disposición del Ayuntamiento.

Se hace el nombramiento de la junta municipal de sanidad de la parroquia de San Justo, en la siguiente forma: don Francisco y don Ramón Lachica, don Antonio Ocete Rodríguez, don Matías Méndez Vellido, don Luis Montealegre, don Diego Romera, don Miguel Pareja, don Antonio López Carbonero y don José Jiménez González.

Concédese empadronamiento á D. Miguel Navarro Rodríguez.

Se aprueban los siguientes presupuestos: uno importante 1500 pesetas, para el derribo de la esquina del Ayuntamiento que está ruinosa; otro de 588 con 50, para la adquisición de mobiliario con destino al juzgado de abastos; otro de 166, para hacer las reparaciones necesarias en las cañerías de las fuentes denominadas de las Batallas, Ninfas é Infantas, á fin de que funcionen bien los juegos de aguas.

Accédese á una solicitud de cesión de crédito contra el Municipio.

Se acuerda que el Ayuntamiento asista bajo mazas, á la función que el mismo costea, dedicada á la Virgen del Rosario, y que ha de celebrarse el domingo 13, en la iglesia de Santa Escolástica.

También se acuerda que asista á la procesión del Santo Cristo de la Yedra, que ha de verificarse el citado día, una comisión del Ayuntamiento, y á igual fiesta religiosa que se celebrará el domingo 20, dedicada á Nuestra Señora de la Consolación, en el barrio de San Lázaro, para las cuales se dará la limosna de costumbre.

Varios gastos hechos por orden de la alcaldía, en pequeñas reformas, son aprobados.

Se acuerda el arreglo de los tejados de la casa-arresto, á moción del señor Arenas, y que se forme el oportuno presupuesto para pavimentar la Pescadería y calle de Provincias con cemento Portland, así como el bacheo de la calle de San Juan de Dios.

Pasó á informe de la comisión competente, la propuesta del concejal señor Benavides, relativa á darle una gratificación á un empleado del Municipio, y para que se establezca una regla sobre sucesivas peticiones.

Acuérdase el estudio de una moción del Sr. Torrespardo, para que se arregle el pavimento del Zacatín con cemento Portland, quedando las losas que actualmente lo forman, en propiedad del Municipio. Proponía el referido teniente de alcalde, que los vecinos pagaran un metro de acera, y el Ayuntamiento el centro de la vía.

Finalmente, se acordó que forme el

arquitecto municipal presupuesto para la obra de adoquinado de la calle de las Hileras, cuyos vecinos se proponen costear las aceras de Portland.

ELOGIO

Quando tu cuerpo duerme,
 cuando tu frente sueña,
 el hada de los campos
 por tus encantos vela;
 te trae de los geráneos
 la púrpura altanera
 y entre tus labios rompe
 sus encendidas venas;
 la luz del sol oculta
 en tus pupilas negras
 y la callada noche
 en tus sedosas trenzas;
 tu boca de querube,
 cuando por fin se aleja,
 dibuja una sonrisa
 y el alba se despierta.

C. CH. F. SCHULLER.

CRÓNICA AGRÍCOLA

La Anthofagia ó comida de flores.—Coles y alcachofas.—Otras flores comestibles.

Madrid 8 Octubre 1895.

La moda, que en todas las costumbres de la vida social tiende á imponer sus leyes y caprichos, ha emprendido ahora una verdadera cruzada para introducir en nuestra alimentación ordinaria cierto número de flores, debiéndose esta idea á algunos botánicos londonenses.

Pero si estos tratan de pasar por la plaza de inventores pueden irse desengañando, porque hace mucho, pero muchísimo tiempo que todo el mundo comemos flores. Tal vez sin darnos cuenta de ello; pero no por eso deja de ser más exacto.

Y el hecho es bien evidente. Cuando mascamos las hojas de una alcachofa guisada ó saboreamos una coliflor al horno, comemos flores.

Las coles y también las alcachofas son plantas muy á propósito para guisados y de verdadero recurso.

Y sobre este punto no creo que tenga que esforzarme mucho.

Entre las diversidades de coliflores comestibles figura el brócoli que es casi una variedad marítima y silvestre del *Brassic oleracea* cuya inflorescencia es menos espesa que la de nuestra coliflor vulgar.

En Holanda, así como también en Bretaña, se cultiva el brócoli y para asegurarle una existencia lo más aproximada posible á sus condiciones normales de crecimiento, los aldeanos de dichos países le hacen florecer proporcionándole un abono á la vez mineral y orgánico, por medio de los astéridos ó estrellas de mar, que recogen en grandes cantidades de las playas para ese objeto. La cosecha de las inflorescencias de dicho vegetal se encierra de ordinario en jupas viejas, que han contenido vinos generosos de Francia, Bogaña ó Burdeos, lo cual les da un aroma especialmente, fino y agradable y en estas condiciones se envía á Inglaterra, de donde nos le devuelven, apareciendo en nuestras mesas bajo la forma escitante de adobo, al vinagre ó á la mostaza.

Esto, por lo que respecta á la col vulgar; en cuanto á la alcachofa, el *agnara scolymus* de los botánicos, tiene como virtud la de sus próximas hermanas, la propiedad de poner un receptáculo floral carnoso y succulento, aparte de que á la vez su tronco es susceptible de figurar ventajosamente en los mejores banquetes, acompañado de la frase halagüeña de tan bueno es el jugo como la carne.

Otras muchísimas familias de plantas, nos proporcionan especies de flores comestibles. Hay la *Nymphaea Cytrea* á munufar amarillo, cuyas flores abiertas, frescas y de perfume sutil y delicado, se emplean con el Este de Francia, para confeccionar ciertas confituras de esquisito sabor; también los racimos blancos del *Robinia pseudo-acacia* y vulgarmente acacia blanca sirven en ciertos países. una vez aderezadas en pasta para hacer buñuelos no menos sabrosos que los que se obtienen con rodajas de manzanas; de la higuera comemos en realidad, más bien las inflorescencias que las frutas; de la alcaparra cuamos en las salsas los botones florales adobados con vinagre; las flores de capuchina, ó de borraja se utilizan para sazonar nuestras ensaladas; el giroflé nos proporciona otro botón floral, el clavo de especie; el *Dion edule*, que es una gimnosperma cigadea de los países tropicales, tiene las escamas florales carnosas y por su sabor recuerda nuestras castañas. El anís estrellado de las Indias no es más que el ovario de la flor antes de fecundado; el palmito es sencillamente un botón floral; el agaré posee una yema floral; que cortandola, suelta en abundancia un líquido azucarado y fermentable el *pulgúe*; las innumerables flores que se emplean en farmacia para preparar tisanas, encierran en gran cantidad principios azucarados que también la industria aprovecha para la fabricación de bebidas fermentadas, y, por último de los hongos morillas y tru-

fas etc. solo comemos, en suma, la proporción que corresponde esencialmente á la parte floral de las plantas *fanerógamas*.

JUAN CENTENO

LA VIDA JUDICIAL.

En la Audiencia.

La Sala de lo Civil suspendió la vista de los pleitos señalados, procedentes de los juzgados de la Merced de Málaga, y Almería respectivamente, seguidos entre D. Francisco García Andorra sobre reposición y entre D. Camilo Bilange Mogin con la sociedad *Mina Gracia*, sobre nulidad.

Ante la primera sesión tuvo lugar la vista de una causa incoada en el juzgado de Baza contra Antonio Gallardo Barrionuevo, por hurto.

Solicitó el fiscal que se le impusiera la pena de 4 meses y un día de arresto mayor, y la defensa la absolución. La Sala declaró el juicio visto, después de este informe.

Acusado del delito de hurto cometido en la ciudad de Huéscar, comparecieron ayer ante la sección segunda los vecinos de la misma Angel García Valcarcel y otros.

Después de las pruebas el fiscal solicitó que se le impusiera al primero la pena de un mes y un día de arresto mayor, y para los demás la multa de 125 pesetas. La defensa interesó la absolución.

Un año, ocho meses y veintinueve días de prisión correccional, solicitó el fiscal que se le impusiera al procesado en causa de Loja, Rafael Palma Vegas, en el acto del juicio oral que tuvo lugar ante la segunda sección.

Entendiendo por el contrario la defensa que no se hallaba probado el delito, solicitó de la Sala que dictara sentencia absolutoria.

Dos causas se vieron ante la sección tercera incoadas respectivamente en los juzgados de Guadix y en el del Sagrario, contra José Portero Casado, por lesiones, y contra Cándido Garrido Candela, por igual delito. En ambas se conformaron los procesados con las penas que les pedía el fiscal, por lo que se declararon vistas para sentencia.

Para hoy se han señalado las vistas siguientes:

Sala de lo civil.—Juzgado del distrito del Sagrario: Autos entre D.ª Dolores Maroto y Nula con D. Manuel Nadal, sobre cobro de pesetas; abogados, señores Antras y Sagredo; procuradores, Sres. Villoslada y Sedeño.

Juzgado de Cazorla: Autos entre don Mariano Estremera con D. Ricardo Moreno y D. Francisco de P. Salas, sobre cobro de pesetas; abogados, Sres. Sánchez Reina y Laguardia; procuradores, Sres. Carretero y Rodríguez.

Audiencia provincial.—Sección 1.ª.—Juzgado del Salvador.—Contra Francisco Mirante, por falso testimonio; abogado, Sr. Flamán; procurador, Sr. Casado.

Juzgado de Santafé: Contra Antonio Molina Salas y consortes, por atentado; abogado, Sr. Camacho López; procurador, Sr. Sedeño.

Sección 2.ª.—Juzgado de Albuñol: Contra Juan Noguero Alonzo, por hurto; abogado, Sr. Guardiola; procurador, señor González.

Juzgado de Orgiva: Contra José Fernández Vargas, por hurto; abogado, Sr. Flamán; procurador, Sr. Osuna.

Juzgado del Campillo: Contra Antonio Osuna Rejón y otro, por estafa; abogados, Sres. España y Atienza; procuradores, Sres. Luque y Reyes.

Sección 3.ª.—Juzgado de Guadix: Contra Antonio Vilchez, por hurto y desobediencia; abogado, Sr. Azpitarte; procurador, Sr. Andrade.

NOTICIAS GENERALES

En una pequeña villa del Norte de América ha ocurrido un suceso por demás horrible.

Un marido burlado por su infiel consorte, queriendo vengar de manera cruel su deshonra, acechó el momento en que la esposa y su amante, rico hacendado de la localidad, entregábanse á los placeres del amor más ardiente.

Provisto de una afilada lanza, envenenada por uno de sus extremos, penetró rápidamente en la alcoba donde se hallaban los autores de su infortunio, y sin que éstos tuvieran lugar de defenderse, hundió sobre sus cuerpos la terrible arma, que atravesó los dos apasionados corazones.

El vengador, gozoso de su triunfo, salió después á la calle, exclamando: «¡Me he vengado!», cayendo á poco presa de terrible accidente.

En una disputa sostenida en Lorca por dos jóvenes, respecto de si el toro de Mazzantini era bueno ó malo, uno de ellos recibió tan gravísima puñalada en el vientre que falleció á las pocas horas.

El eminente dramaturgo D. José Echegaray, llegó el lunes 7 á Madrid, después de haber pasado algunos días en París y Niza, y el martes leyó ante la compañía del teatro Español su nueva obra *El estigma*.

Este será el primer estreno de la temporada; después se estrenará una comedia titulada *Petrilla*, primera producción del conocido poeta Sr. Ansoarena.

El Eco Mauritano, recibido ayer, inserta una comunicación del delegado de Sanidad en Tánger, dirigida al Cuerpo Consular, en la que manifiesta que en la noche del 27 al 28 de Septiembre último fallecieron en la judería, del cólera, tres individuos cuyos cadáveres no pudieron ser inhumados al amanecer del siguiente, por encontrarse los israelitas en la Pascua de Guiper y por ser sábado al propio tiempo, y que, por dicha circunstancia, no tendrían lugar los enterramientos hasta el domingo, á pesar de las oportunas reclamaciones que formuló ante el Bajá y otros moros notables.

En la actualidad se encuentran disponibles para marchar á Cuba, no esperando más que la incorporación de los reemplazo, 20 batallones de los regimientos de Castilla, Cuenca, Saboya, Zaragoza, Pavia, Córdoba, España, Sevilla, San Quintín, Navarra, Sicilia, Cantabria, Bailén, Valencia, Príncipe y Toledo, y los batallones de Cazadores de Puerto Rico, Cataluña, Mérida y Barbastro, pertenecientes á la segunda, tercera, sexta y séptima medias brigadas.

Quedan por lo tanto, en la Península sin haber dado contingente al Ejército de Cuba y dispuestos á formar una nueva expedición, organizada en la misma forma que las anteriores, 16 batallones de los regimientos de Wad-Rás, Covadonga, Reina, Otumba, Princesa, Guipúzcoa, Almansa, Albuera, Infante, Lealtad, Garellano, Murcia y Luzón y de la primera, cuarta y novena medias brigadas de Cazadores.

Del censo hecho ahora en Prusia resulta que dicho País cuenta con una población de 31.491.209 habitantes, de los cuales 15.472.202 pertenecen al sexo masculino y 16.016.007 al femenino.

Como explotaciones agrícolas existen en el reino prusiano 3.331.659 y 742.119 como industriales.

La capital del reino Berlín, cuenta con una población de 1.615.082 almas.

Dicen de San Sebastián que el llamamiento del actual reemplazo será de 80.000 hombres, destinando á Cuba 24.000. Las fuerzas de la Península serán análogas á las que existen hoy. El Gobierno ordenará la incorporación á filas á medida que lo reclamen las circunstancias.

Por consecuencia de la operación de Tesorería se entregarán 25 millones inmediatamente; otros 25 el día 23 y una suma igual el 25 de Diciembre.

El Sr. Castellano expide pagarés al Director del Tesoro, el cual los endosará al Banco de París, á un semestre fecha, renovables por otro semestre.

El interés señalado es el cinco por ciento anual.

La comisión asciende al medio por ciento y la garantía está representada por los Cuba del año 1890, al ochenta por ciento del valor de cotización.

Más de doscientos millones de dote aporta al matrimonio, una joven americana que se llama *Consuelo*.

Seguros estamos de que muchos, teniendo en cuenta ese antecedente, encontrarán justificado su nombre.

Importante á las familias.

La Confianza, sigue siendo muy favorecida por el público.

La Confianza, es hoy el punto de cita de las señoras amantes del buen vestir.

La Confianza, ofrece los mejores surtidos para la estación de invierno.

La Confianza, no deja un solo día de recibir géneros novedad para vestidos de señoras y para trajes de caballeros.

La Confianza, tiene que vender, por necesidad, á precios más reducidos que ninguna otra casa, para desalojar en breve plazo sus amplios y atestados almacenes.

La Confianza, puede ofrecer á su distinguida clientela y al público en general, los mismos artículos de verdadero lujo, que los géneros corrientes é indispensables á todas las clases de la sociedad.

La Confianza, puede decirse que es hoy el establecimiento que no tiene más remedio que ser visitado por cuantas personas tengan que comprar cualquier tela para el próximo invierno.

La Confianza surge de abrigo á la familia más numerosa, por menos dinero que puede gastar un matrimonio sin hijos en otra cosa cualquiera.

La Confianza, según asegura mucha gente, ha venido á resolver un conflicto en cada casa, porque desde que las pesetas escasean, se necesita un estudio especialísimo para que se pueda vestir con decencia cualquier familia.

La Confianza, convoca á hoy á los compradores, en su domicilio recién decorado, sito en la calle de Méndez Núñez, núm. 36.

Sección local y provincial.

Con razón decíamos en nuestro número del martes, que la elección de los profesores privados verificada el domingo daría aun que hablar; y en efecto, el mismo periódico que ya ha tenido que rectificar alguna noticia referente á la elección de compromisarios por los Catedráticos del Instituto, en un largo suelto, quiere tergiversar los hechos y convencernos de que las elecciones de los profesores privados, no tiene ni el más pequeño vicio de nulidad.

Para demostrar la verdad de esto, cita varias de las bases del reglamento dictado para la ejecución de la ley del 90, tratando de probar lo que es á todas luces indemostrable.

Por no molestar más con este asunto la atención de los lectores, solo rectificaremos algo de lo dicho, para volver por los fueros de la verdad oscurecida.

Ante todo debe tenerse presente, que los dos señores que se presentaron en el salón electoral á las dos menos cuarto, no lo hicieron para emitir sufragio, sino para protestar del acto que se estaba verificando, que entendían que era ilegal, por las exclusiones que se habían hecho.

En cuanto á la conducta seguida por el Rector de esta Universidad, nadie ha dudado que se ha mantenido dentro de sus atribuciones, y que en esto como en todo, ha procedido con el buen criterio de que tiene dadas muestras; pero esto nada prueba en contra del hecho, á todas luces ilegal, de no admitir la Dirección del Instituto á los profesores libres que habían reclamado en tiempo oportuno este derecho, y que habiéndose mandado por la Dirección de Instrucción pública telegráficamente se incluyeren dichos licenciados, no se cumplió.

Tocante á que podía atreverse la Dirección del Instituto á barrenar la ley por un simple telegrama, hay que tener presente que esto era lo que se trataba de evitar, pues dicha Dirección, sin duda alguna, de la mejor buena fé, inter-

pretaba la ley de un modo especial y no como la han entendido los demás Directores de España.

Y si se crea por esas Dirección que el telegrama era falso, ha procedido con una lentitud incalificable al no consultar á la Dirección general de Instrucción pública, que tiempo sobrado hubo y dejó transcurrir días y días, perjudicando derechos de algunas licenciados.

Habla también de las fuerzas de la Sociedad Facultativa, y francamente no habiendo tenido lugar las otras, es difícil saber á punto cierto los elementos con que cuenta.

Si la protesta prospera ó nó, poco debe preocupar á los que han obtenido tan señalado triunfo, pues disponiendo como dicen de tantos votos y haciendo la elección con la legalidad que esta se hizo, siempre sería suya la victoria. El tiempo dirá.

Un vecino de Cádiz recibió anteayer una carta escrita en Granada el día 4 de Marzo. Es decir, que en vez de tardar 14 horas en llegar á Cádiz, ha invertido siete meses y tres días.

Por los sellos que hay en el sobre se sabe que la carta fué á la isla de Cuba, recorriendo entre otras las poblaciones de Sancti Spiritus, Trinidad y Cienfuegos.

Leemos en *La Correspondencia* del martes 8:

«Ayer ha regresado de Granada el señor Botija, jefe de los trabajos agronómicos que se llevan á cabo en aquella provincia, y ha celebrado una detenida conferencia con el señor ministro de Hacienda sobre el curso de aquéllos, entregándole además el primero de los planos, terminados ya, que corresponde al pueblo de Villanueva de Mesía.

Este plano es muy notable, por lo bien acabado: tiene en nueve ó diez colores señaladas las diferentes clases de cultivo y la calidad de cada una de las porciones de terreno, y en las cartillas de que va acompañado se hallan las valoraciones hechas, de común acuerdo y perfecta conformidad entre los peritos de los pueblos y de los particulares y el ingeniero agrónomo encargado de dirigir los trabajos.

El señor ministro de Hacienda se ha mostrado muy satisfecho de los trabajos y creo que no tardará mucho tiempo en darse por acabados los trabajos de campo en dicha provincia.

Esta noticia es confirmación del telegrama que días pasados publicamos.

Dice ayer nuestro apreciable colega *La Opinión*:

«Se asegura que dimitirá el cargo de presidente de la Diputación provincial, el Sr. D. Ramón Pérez Blanco, y en su lugar será elegido nuestro particular amigo D. Ramón Fernández Mir.

El Sr. Gobernador se ha servido aprobar el expediente instruido por los hacendados de Motril para construir defensas en la margen derecha del río Guadalfeo, cuyo expediente fué enviado con dicho objeto al Gobierno por el Ayuntamiento de dicha ciudad.

Las obras darán principio muy pronto, vista la urgencia que hay de que las defensas estén construidas antes de las primeras crecidas del Guadalfeo.

La hermandad del Santo Cristo de la Yedra, que siempre ha demostrado grandes deseos porque las fiestas que anualmente se celebran en honor de dicho Santo Cristo resulten con la solemnidad debida, este año, á pesar de su escasez de fondos, ha hecho todos los esfuerzos posibles para que la procesión y castillo sean como en los años anteriores, habiendo conseguido, como era de esperar, puesto que el fin que ha guiado los trabajos de los hermanos es loable, que el día 13 del corriente se quemó un castillo de fuegos artificiales, cuyo costo es igual al de años anteriores, y el 14 se verificó la procesión con la solemnidad de siempre.

Merece plácemes el celo demostrado por la hermandad del Santo Cristo de la Yedra, lo que le agradecerán todos los católicos de esta ciudad, deseosos de que las fiestas religiosas sean dignas de un pueblo amante de Dios.

El domingo 20 se efectuará también otra fiesta parecida á la anterior en honor de Nuestra Señora de la Consolación, que se venera en la iglesia de San Juan de Letrán, costeadá por la hermandad de la misma.

Han sido nombrados agentes recaudadores de cédulas personales para la

zona de Orgiva, don Rodrigo Bermúdez Quevedo, don Francisco Castro Gómez y don Rafael Pérez Pérez.

Ha sido remitida por la Delegación de Hacienda á la Audiencia, para que pueda cumplimentar el R. D. del ministerio de Justicia, relación nominal de los individuos que se encuentran en esta provincia excedentes de la judicatura y son los que se expresan:

Don Francisco Pascual Navarro y don Guillermo Raigón, magistrados; don Antonio Alonso Llanos, don Aureliano Fúnez Yaguez y don Francisco Rodríguez L. de Guevara, jueces de primera instancia.

Hoy ingresará en el Ayuntamiento la suma de 26.865'44 pesetas por recargos municipales sobre consumos por la mensualidad actual.

Un soldado, hijo de Granada, que marchó á Cuba en la última expedición, escribe á un amigo la siguiente carta, que ofrece notable interés:

«Sancti Spiritus 12 Septiembre 95.—Sr. D. M. R.—Distinguido maestro: No sé si mi carta llegará como las primeras que he escrito á la familia del Sr. F. y á mi madre, por lo cual si no llega le suplico me dispense.

Como le decía á V. en mi anterior, el 22 del pasado Agosto salí de Sevilla, y el 9 de Septiembre en la noche llegué á ésta; antes ó á mi llegada no le escribí por estar de servicio, pero hoy que tengo un poco de tiempo lo hago con el mayor gusto.

En la travesía he tenido varios disgustos; en el vapor que nos conducía, que era como le dije á V., el «Isla de Luzón», íbamos 2.700 hombres y en la mitad del camino se rompió un tubo á la caldera en altas mares, teniendo que estar doce horas parado á la clemencia de Dios. El día 1.º de este mes por la mañana se metieron en la barra (un castigo que se da en los vapores) á dos individuos de Madrid y Barcelona que venían con los voluntarios, los cuales habían reñido, y al oscurecer, estando los sargentos de semana haciendo la requisa, encontraron á dichos individuos poniéndole una mecha encendida á las cajas de dinamita que el vapor conducía para su uso; los voluntarios fueron metidos en un calabozo y conducidos á la Habana donde dicen que se les fusilará. Aparte de esto, el viaje ha sido feliz.

Este pueblo es el centro ó uno de los que más insurrectos tiene, pues raro es el día que no hay tiros; yo todavía no me he estrenado.

Mañana salgo de operaciones por jornadas de cinco leguas: no sé lo que en la manigua habrá porque todavía no he andado por ella.»

Anteanoche á las ocho, un sujeto llamado José Conde Reyes, situóse en el Campillo, armado con un gran puñal, y entre mil floridas palabras del repertorio más escogido de tabernas, amenazaba con *pinchar* á algún prógimo.

Salieron de la inspección los agentes Antonio Lopez y José Alamos, desarmaron al *valiente* y lo condujeron al arresto.

Ha sido curado en el hospital, retirándose después á su domicilio, Eugenio Cervera Figueroa, de una herida en la cabeza que le produjo un desconocido, arrojándole una piedra, en la cuesta de la Alhacaba.

Las autoridades alemanas, han remitido á las de Granada un exhorto suplicando la detención de Hugues Isaacsohu, fugitivo de Zurich, (Rusia), que ha realizado varias estafas por valor de 40000 francos.

Un operario de la fábrica que existe en las inmediaciones de la estación del ferro-carril, ha tenido la desgracia de sufrir una herida en el pié izquierdo, que le fué curada en el hospital.

El Sr. Gobernador ha autorizado á los Sres. Sevilla hermanos, del comercio de esta plaza, para que remitan por el ferro-carril dos cajas de pólvora, con peso de 62 kilogramos, á la consignación de D. José Sanchez Gutiérrez, de Cádiz.

El Sr. Gobernador civil ha impuesto una multa de 50 pesetas á la dueña del establecimiento de bebidas que existe en la calle de Aguirre número 4, esquina á la de Elvira, María Estevez Moreno, por los escándalos que allí se promueven con tanta frecuencia.

El Sr. Gobernador civil de la provincia, convoca á elección de cinco concejales, para el domingo 27 del actual mes, en el distrito de Mocín.

Han terminado sus repartimientos de consumos, los Ayuntamientos de Puebla Don Fadrique, Cortes de Baza Zújar y otros.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Puzos.

La Comisaría de Guerra de esta pla-

za, anunciará en breve, concurso para la adquisición de varios artículos de comer y arder.

El señor juez de instrucción del Campillo llama á Francisco Espósito Ruiz, de Guadix, para evacuar una diligencia en causa que se le sigue.

Por orden del Sr. Gobernador civil, se han reconcentrado en esta capital once parejas de la guardia civil de la provincia.

Esta medida previsora obedece sin duda al temor de que puedan repercutir en Granada los sucesos de la Universidad de Barcelona.

Leemos en *La Restauración* de Almería:

Se sabe por conducto de personas que merecen crédito, que en el próximo mes de noviembre comenzarán en grande escala los trabajos en el trozo comprendido entre Baza y Guadix del ferrocarril de Murcia á Granada.»

Ignoramos el fundamento que pueda tener esta noticia.

Ayer mañana, á las nueve, dieron principio los exámenes de revalida en la Escuela Normal de Maestros.

Hay vehementes indicios de que los ladrones detenidos el sábado por el cabo Gordillo, sean también los autores de los robos verificados en el centro de alquiler de bicicletas del Sr. Hueso y en las oficinas de las cédulas personales.

En los exámenes de revalida últimamente verificados en la Escuela Normal de Maestras, han obtenido el título de maestras de primera enseñanza superior, doña María de la Gloria Caracuel Donayre, doña Encarnación Sánchez Picazo y doña Bibiana Garnica Gómez, con la calificación de sobresaliente, y doña Concepción Serrano y Serrano, con la de aprobada, y el de maestras de primera enseñanza elemental, doña Clotilde Tarifa Rodríguez, doña Magdalena Martín Baena y doña Josefa Crespo Sánchez, con la calificación de sobresaliente y doña Concepción López Palomo, doña Teresa Sánchez Muñoz, doña Sofía Robles Lucena, doña María Brunetti León, doña Angeles Rodríguez, doña Angustias Crespo Sánchez y doña Luisa Rivera Cobos, con la de aprobadas.

Algunos periódicos madrileños dicen con motivo de ciertos partes, que la verdad oficial se equivoca frecuentemente, dejando mucho de desear.

Esto es tradicional en España y ha sucedido siempre.

Por algo decían nuestros abuelos: miente mas que la *Gaceta*.

Es verdad que nunca como en este periodo se ha llegado al colmo.

Existe verdadera ansiedad por conocer el número de mozos que se pedirán de los del actual reemplazo para su ingreso en las filas, con objeto de prevenirse para los que se puedan redimir. Hasta el día 18 del corriente no se conocerá, por ser este el día fijado para que la Reina Regente firme el decreto en que se da á conocer.

Han llegado á Granada algunos jóvenes de la provincia de Almería, con objeto de examinarse de procuradores en los ejercicios que empezarán el día 16.

Nuestro querido amigo y colaborador D. Antonio Joaquín Afán de Ribera, dará en breve á la estampa una notable colección de cuentos y tradiciones granadinas, que llevará por título *Entre Béiro y Dauro*.

Días pasados riñeron en Juviles varios sujetos, resultando muerto el vecino de dicho pueblo Francisco Rodríguez Martín, y herido un hijo de éste y un convecino suyo llamado Manuel Jiménez Megías.

La junta provincial de instrucción pública, ha remitido al Gobierno, para su inserción en el «Boletín Oficial», un anuncio para la provisión de escuelas en interinidad.

El señor juez de instrucción de Motril, cita para que asistan á juicio oral en esta Audiencia, á los testigos Mateo Matías Medina y cinco más

Servicio de la plaza para hoy: Parada, hospital, provisiones y paseo

de enfermos, Córdoba; jefe de día, don Luis Muller de la Choza, teniente coronel de Santiago; imaginaria, don Francisco Villa-Real Cervetto, teniente coronel del 12 montado de artillería.

Notas teatrales.

Lo habíamos previsto, y como el año anterior, se cantó anoche la magnífica ópera *Marina*, con sus *entreverados* de español, porque, en realidad, tiene trozos de la hermosísima obra de Arrieta, tan conocidos de este inteligente público, que no gustarían los más populares, si se cantaran en italiano.

Marina, en conjunto, resultó como muy pocas veces se ha oído.

Números sobresalientes, en el primer acto, la salida de *Teresa* (A Pangrazy); el cuarto de tiple, tenor, barítono y bajo (Srta. A Saroglia, y señores F. Arrigotti, A. Angelini y A. Petrucci), y el duo final cantado admirablemente por el tenor y el barítono.

En el segundo acto, que es el más endeble de la obra, fué aplaudido con justicia el duo de tiple y barítono.

El último acto, que es seguramente el que más encantos tiene para los buenos aficionados, proporcionó muchas palmas á todos los artistas, iniciándose la ovación después de oírse el precioso duo de tenor y barítono, que siguió tras del terceto de tiple, barítono y bajo, hasta que en las coplas que se hicieron repetir y en la barcarola final: hubo aplausos que se oían en la Carrera.

Los coros, mejor que ninguna noche. La orquesta, como dirigida por el reputado maestro Ristori.

Marina, llevó anoche más gente que de costumbre á las alturas del coliseo del Campillo.

Y esta noche, es indudable, que el teatro ha de estar lleno, porque además de anunciarse el estreno de la ópera romántica en dos actos, titulada *La vuelta del marino*, se pondrá en escena la aplaudida zarzuela de Echegaray y Caballero, *El duo de la africana*, obra que hace como ninguna otra compañía la del Sr. Giovannini, por contar con artistas que la bordan y con decorado y vestuarios lujosísimos.

Se anuncia para muy en breve, la magnífica zarzuela en tres actos, denominada *Las dos princesas*, obra del maestro Caballero, que siempre ha gustado mucho.—X.

Acontecimiento comercial

Al sonar la primera campanada de las nueve en el reloj de la Catedral, abrió sus puertas anoche, como habíamos anunciado, el nuevo establecimiento que se denominará desde hoy *El Toisón de Oro*, el cual se acaba de instalar en un amplio y hermosísimo local de la calle de Mesones, esquina á la de Jáudenes, frente á la muy conocida droguería del Sr. D. Santos Pérez.

Dicha tienda, que resulta admirablemente presentada, ocupa nada menos que seis portales en que antes existían otros tantos establecimientos, y á pesar de su extraordinaria extensión, está repleta de géneros diferentes, entre los que se destacan grandes surtidos en camas de todas clases, lampistería, batería de cocina, quincalla, bisutería, perfumería, jabones de tocador, corsés, puntillas, cintas y encajes, lanas, sedas y estambres, adornos para vestidos de señoras, juegos de café, de tocador y de lavabo; géneros de punto, paraguas, juegos de portiers, artículos de caza, utensilios para la limpieza de carruajes, hules y gutta-perchas, corbatas, jaulas, cafeteras; plumeros y en fin, la mar de artículos distintos, que si hubiéramos de citarlos, había para llenar diez días LA PUBLICIDAD.

Llamó mucho la atención del numeroso y distinguido público que en los primeros momentos llenó el espacioso local de *El Toisón de Oro*, el gusto con que se habían arreglado los escaparates de dicha tienda, donde se exhiben una magnífica cama dorada y los artículos más caprichosos que han recibido los jóvenes y laboriosos comerciantes Sres. Velilla Hermanos, para surtir su gran establecimiento.

Por los espuestos anoche á la vista del público, despréndese que en *El Toisón de Oro* se han recibido los más selectos surtidos en artículos fantasma para regalos y juguetes para niños.

Los Sres. Velilla Hermanos, á quienes enviamos nuestra enhorabuena más cumplida por el gusto con que han montado *El Toisón de Oro*, obsequiaron á los concurrentes con pastas, dulces, licores y cigarrillos.

El Toisón de Oro ha empezado bajo excelentes auspicios su campaña comercial, á juzgar por las muchas ventas de importancia que se hicieron anoche en dicha casa.

Los precios en *El Toisón de Oro* son verdaderamente escandalosos por su baratura. Calle de Mesones, esquina á la de Jáudenes.

CERVECERÍA INGLESA

Helados para hoy

Desde las doce del día, Naranja y chufas. Desde las seis de la tarde: Mantecado de París.—Fresa.

Cervezas: Cruz blanca.—Alemanas.—Inglesas. Chocolate con bizcochos, 50 céntimos. Chocolate con tostada, 65 céntimos.

Se hace almoneda de toda clase de muebles de doce de la mañana á cuatro de la tarde.—Cañuelo, 9, (Zacatin).

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE.)

Adjudicación.

Madrid 10 (7 n.)

La construcción del dique en la Carraca, ha sido adjudicada á la importante casa alemana de Shoc.

El plazo estipulado para que se verifique la entrega de la obra terminada, es el de tres años.

Relativamente á Cartagena, mañana se resolverá.—Guerra.

Un monumento.

Madrid 10 (7 n.)

Dicen de Santander, que reina en aquella ciudad gran entusiasmo con motivo de la proximidad de la fecha de la inauguración del monumento levantado á la memoria de los que perecieron en la explosión del «Cabo Machichaco».

El día 3 de Noviembre se cumple el segundo aniversario de aquella horrible catástrofe.—Guerra.

La comisión arancelaria.

Madrid 10 (7 n.)

Con objeto de resolver acerca de la cuestión sericícola y la de derechos sobre fajas de tabacos, se ha reunido la comisión arancelaria.

Aprobó la ponencia relativa á minerales y metales, surgiendo después incidentes al discutirse el segundo punto objeto de examen.—Guerra.

Viaje suspendido.

Madrid 10 (7 n.)

A causa de la muerte de la hermana del Nuncio, éste ha desistido de verificar su anunciado viaje á Zaragoza.—Guerra.

El regreso de la corte.

Madrid 10 (7 n.)

A pesar de haberse asegurado que la corte saldrá definitivamente para Madrid el lunes próximo, el gobierno no ha fijado aún fecha fija para que se verifique el regreso.—Guerra.

Acuerdo justo.

Madrid 10 (7 n.)

Se ha resuelto definitivamente que perciban pagos, como se hizo cuando la catástrofe del «Reina Regente», los herederos de los marineros muertos en el naufragio del «Sanchez Barcaiztegui», y además, que disfruten pensiones como de muertos en campaña, con cargo al presupuesto de la Habana.—Guerra.

Rumor desmentido.

Madrid 10 (7 n.)

Es inexacto que se haya consultado al Gobierno acerca de la declaración del estado de guerra en Barcelona.

Sobre el conflicto promovido por los estudiantes liberales, solo hay, aparte de lo que tengo telegrafado, que el Gobierno dirigió una consulta al Consejo de Estado acerca de la interpretación que puede darse al artículo 179 del reglamento de Universidades, en lo que respecta á consejos de disciplina y libros de texto.—Guerra.

Actitud del Sr. Bosch.

Madrid 10 (7 n.)

Preguntado el ministro de Fomento acerca de la actitud que pensara adoptar con motivo de los sucesos de Barcelona, declaró que no había vacilado sobre lo que le correspondía.

—Estoy resuelto—añadió,—á mantener á todo trance el orden y la libertad de la Cátedra.

En armonía con este criterio, que es el de todo el Gobierno, será ocupada militarmente la Universidad de Barcelona, y á los escolares revoltosos se les entregará á los tribunales.—Guerra.

Buques de combate.

Madrid 10 (7 n.)

El proyecto que se atribuía al se-

ñor Beranger de transformar los vapores de la Compañía Trasatlántica en buques de guerra, ha tenido confirmación, pues el mismo ministro ha declarado su pensamiento de armar seis de los mejores buques de referencia para el caso de que lo exijan las circunstancias.

A cada uno se les montarán seis cañones Hontoria de 14 centímetros

Los tripulantes serán marineros de guerra y mandarán los buques tenientes de navío.—Guerra.

ESTRANJERO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Avance de tropas.

Roma 9.

Las noticias recibidas de Massanah dicen que sabedor el general Baratieri del movimiento de avance del rey Menelik, y de los refuerzos que ha comenzado á recibir el ras Mangacha en el territorio de Choa, ha ordenado el avance hacia Adrigat, con objeto de impedir que el enemigo reciba estos refuerzos y evitar de esta suerte todo peligro de invasión.—Raymond.

De Cuba.

Nueva York 9.

Hace dos días los periódicos publicaron un despacho procedente de Cayo Hueso, diciendo que por pasajeros llegados á bordo del vapor «Mascotte», se sabía que la población de La Güira, á treinta millas de la Habana, se había levantado á favor de los insurrectos. Creyóse la noticia como una de tantas que hacen correr los filibusteros y no se la dió crédito, pero hoy algunos diarios insertan telegramas directos de la Habana, en los que se confirma la citada noticia, á la que prestan escasa importancia.—Raymond.

Nuevos cardenales.

Paris 9.

Noticias recibidas de Roma afirman que en el próximo consistorio el Papa creará los siguientes cardenales: Mons. Ferrotta, Nuncio en Paris; Mons. Agliardi, Nuncio en Viena; Mons. Cretoni, Nuncio en Madrid; y Mons. Satalli, Delegado apostólico en los Estados Unidos. Además preconizará varios arzobispos y obispos.—Raymond.

La guerra en Madagascar.

Paris 9.

Las noticias satisfactorias recibidas de Madagascar han producido un efecto alhagüeño entre los políticos. Este asunto que hubiera provocado graves conflictos al gobierno al reanudar las Cámaras sus tareas, puede considerarse como completamente dominado. Todavía no se han recibido los despachos oficiales del general Duchesne, pero se esperan de un momento á otro. De todas suertes, para el 22 del actual, que comienza la nueva legislatura, nuestra dominación en Madagascar será completa y este resultado borraré la mala impresión producida por las condiciones pésimas en que se hizo la movilización del ejército. Raymond.

Congreso socialista.

Berlin 9.

El congreso socialista de Breslán continúa sus sesiones, advirtiéndose distintas tendencias. Se cree que no llegará tampoco á ofrecer un resultado práctico para sus organizadores.—Raymond.

LA BOLSA

(Por telégrafo)

	Madrid 10
Interior.	68-55
Exterior.	79-50
Amortizable.	81-10
Cubas 1886.	99-90
Cubas 1890.	87-40

CAMBIOS

Paris.	16'55 beneficio al papel.
Londres.	29'45 libra esterlina.

Guerra.

ÚLTIMA HORA.

Regreso de Sagasta.

Madrid 11 (1-45 m.)

Ha regresado á esta Corte el ex-presidente del Consejo de ministros D. Práxedes Mateo Sagasta.

En la estación le esperaban numerosos amigos.—Guerra.

Regreso de fuerzas.

Madrid 11 (1-45 m.)

Han regresado las fuerzas militares que fueron al Ferrol con motivo de los sucesos que allí tuvieron lugar.

Esto obedece á la nueva aptitud adoptada por la junta de defensa, la cual dió cuenta en un meeting, de su gestión, acordando que volviera á posesionarse el Ayuntamiento.—Guerra.

Tiroteo entre jugadores.

Madrid 11 (1-45 m.)

En la plaza de Santa Ana, de esta Corte, cerca á la librería editorial de Bailly-Bailliere é hijos, trabáronse de palabras dos groupiers muy conocidos en las casas de juego, acabando por hacerse varios disparos de revolvers mutuamente.

Ambos resultaron heridos, uno de ellos de gravedad.—Guerra.

Nombramientos.

Madrid 11 (1-45 m.)

Se han firmado los decretos relativos á la anunciada combinación en el personal de Marina.—Guerra

DELEGACIÓN DE HACIENDA
Pagos para hoy.

Al Ayuntamiento de esta capital, recargos municipales.
A doña María Moreno, Devolución de ingresos.

Boletín Religioso.

Día 11 de Octubre.—San Ermin y San Nicasio, obispos.

Jubileo de las 40 horas, en la iglesia de Nuestra Sra. del Pilar (hospital de la Tiña).

Se manifiesta á las siete y media se oculta á las cinco y media.

Misa cantada.—En la Catedral, á las nueve; en San Andrés á Ntra. Sra. de los Dolores y en San Pedro á San Francisco de Paula.

En San Justo, las Angustias, la Magdalena y en Ntra. Sra. del Pilar, misa de doce.

Novena.—La de Nuestra Señora del Rosario, en Santa Escolástica, Sancti Espiritus y Zafra; en Santa Inés la de San Francisco de Asís á las seis.

Rosario.—En la Catedral, San José y San Ildefonso á las ocho. En las demás parroquias, á la oración.

Visita Corte María.—Nuestra Señora del Amor hermoso, iglesia de Capuchinas.

Teatro Principal.

Función para esta noche:

La magnífica ópera en 2 actos titulada *La vuelta del marino*.

La ópera en español en 1 acto, *El duo de la africana*.—A las ocho y media.

Entrada principal, 1 peseta; id. de paraiso, 75 céntimos.

COCHES CORREOS Á JAÉN

Administración, Acera del Casino 15.

Esta antigua empresa, anuncia al público la salida de sus coches á las 5 y media de la mañana, para enlazar con el ferrocarril. Precios, 30 reales berlina y 20 interior y cupé.

—NOTA.—Las berlinas y cupés de estos coches no tienen competencia, pues son los únicos de camino que hacen el recorrido á Jaén.

Se despachan billetes directos para Madrid.

Modista Carmen González, nuevo establecimiento, donde podrán encontrar las señoras, las últimas novedades de Madrid y Paris, en sedas, rasos, terciopelos, encajes y adornos.

Esmerado corte y confección, para lo cual cuenta con operarias escogidas.—Corsés y fajas á la medida de 15 á 100 pesetas.—Lutos en 24 horas.—Se sirven pedidos con toda puntualidad, fuera de Granada, con solo indicar clases y medidas.—Carrera de Jenil, 44.—Teléfono, 28.

Aviso importante

Doña María Morales, profesora en partos, dá las gracias por este medio á las señoras que la han favorecido con su confianza y les participa que deja de ejercer su profesión.

Por tanto queda cerrada definitivamente la consulta que tenía establecida en la Carrera de Jenil, núm. 44.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Sucursal en Granada, 40, Zacatin, 40

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

GUIA DE GRANADA

El mejor para hacerse cargo pronto de lo que es esta ciudad, se titula GRANADA EN EL BOLSILLO y véndese en la administración de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

Sun Life Assurance Society.

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Establecida en 1710 GARANTIAS Y RESERVAS.



Los asegurados en España pueden considerarse completamente tranquilos respecto a sus Pólizas, en fuerza, por gozar de condiciones de garantía que muy pocas sociedades extranjeras han querido dar a sus clientes. Estas son: La Sociedad SUN está legalmente autorizada para trabajar en España, y en garantía de sus Pólizas en vigor, tiene depositadas en poder del Gobierno Español un millón de pesetas,

PTAS. 1.000.000

Aparte de la tranquilidad que este depósito debe dar a los asegurados la Sociedad les ofrece una seguridad indisputable, según se puede ver por las siguientes cifras:

- 1.º El capital desembolsado por las acciones de la Sociedad. Ptas. 9.000.000
- 2.º Los fondos de seguros que ascendían en 31 de Dbre. 1893 á » 67.036.786
- 3.º Las reservas y acumulaciones. 1.067.204
- 4.º El capital no pagado todavía por los accionistas de la Sociedad 16.000.000

Total Ptas. 93.103.990

Esta Sociedad reparte entre los asegurados 80 por 100 de sus beneficios líquidos cada cinco años y ha devuelto á sus asegurados durante los 84 años últimos un 36 por 100 de las primas sobradas en cada quinquenio.—La opción á la forma de recibir el dividendo, existe en cada quinquenio.

Personal en esta provincia.

Representantes, D. AGUSTIN NUÑO TENORIO y D. JOSÉ SANCHEZ GUARDIOLA. Carrera Genil, núm. 91.

FARMACIA y Centro de Especialidades de Don Cándido Peña

Carrera de Genil, 49 y 51.

Específicos nacionales y extranjeros, Aguas Medicinales, Instrumentos de cirugía, etc., etc.

P. MONCAUBIG ÓPTICO

En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica.

MENDEZ NUÑEZ, 18

Coches de alquiler Frailes, 7.

Parada, placeta de la Trinidad.

Se vende

una casa en la calle de Solares número 8, con salto de agua y rueda. Calle de San Agustín número 5, darán razón.

Para Ayuntamientos

Libramientos, Cargares y cuantos impresos necesiten las Corporaciones municipales, se venden en esta imprenta, Recogidas, 2, Granada.

IN VINO VERITAS

Zacatin 12.—Teléfono 199

Unica casa donde encontrarán los mejores vinos de mesa y finos de todas clases y los más baratos Jerez, desde 15 p. sotas on adelante. Valdepeñas, tinto y blanco á 9 ptas. arroba. Embotellados desde 1 peseta on adelante. Cajas de 12 docena botellas surtidas de regalos con Manzanilla, Jerez superior y Moscatel, de 10 y 15 pesetas caja. Licores finos, vinos para enfriados y para consagrar, vinos de frutas para postres. Vinagre especial de Jerez.

Se sirve á domicilio

PAPELERÍA DE ROSENDO LÓPEZ

Mesones, 61.

Objetos de escritorio y papelería en general; estuches primorosísimos más baratos que en fábrica.

Se admiten encargos de IMPRENTA, LITOGRAFÍA y LIBRERÍA Mesones, 61.

Fran.º García e Hijos MARMOLISTAS

Zacatin, 52 y Plaza de las Descalzas

Especialidad en trabajos delicados en mármoles de Italia, Carrara y Macael.

Construcción de toda clase de obras concernientes al ramo de cantería.

Los Valencianos

Plaza del Carmen, 4

VINOS SELECTOS DE VALDEPEÑAS

Aguardientes y Licores de todas clases.

Especialidad en flambrés para cenas, etcétera, etc.

COLEGIO DE CERVANTES

Bajo la advocación de San José.

Dirigido por don Rafael Moratalla García

CALLE DE LA CONCEPCION, 2.

Este Colegio comprende: 1.º Instrucción primaria con sus naturales divisiones de clase de párvulos, elemental y superior.—2.º Curso preparatorio para el ingreso en la segunda enseñanza.—3.º Preparación completa para las carreras siguientes:

Teneduría de libros.—Cuerpo pericial de contabilidad del Estado.—Correos y Telégrafos.—Banco de España.—Topógrafos.—Aduanas.—Peritos mercantiles y agrónomos.—Arquitectos.—Ingenieros. Infantería, Caballería, Artillería y Administración.—Francés, italiano, alemán é inglés.

Continúa abierta la matrícula á todas las carreras espresadas.

STURGES Y FOLEY

Antos, Parsons, Graepol y Sturgess

Oficinas y despacho

Alcalá, 52, Madrid

Sucursal en Valladolid CAMPO GRANDE

Máquinas de vapor, Bombas, trenzas, Tubos de todas clases.

APARATOS PARA HACER GASEOSAS

Y TODA CLASE DE MAQUINARIA

Catálogos gratis y franco á quien los pida



SE CURAN

LAS ALMORRANAS, con el Báisamo de Santa Teresa. LOS ENFERMOS DEL ESTÓMAGO, con el Estómago artificial.

EL HERPETISMO y enfermedades de la piel, con el Azufre Vulcanizado.

LOS MALES DE LA ORINA, sin sondar, con las Sales Koch. LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA, con el dentífrico Ortiz

Se remiten por correo toda clase de específicos, vendajes, aguas medicinales, etc., etc.

Farmacia de ORTIZ PUJAZÓN, San Jerónimo, 13.

D. CEFERINO LABRADOR Y DELGADO

AGENTE DE NEGOCIOS

GRACIA, 14.—GRANADA.

Gestión de toda clase de asuntos en las oficinas del Estado y demás centros. Representación de Ayuntamientos, Sociedades y Empresas particulares.

LA LLAVE DE ORO

Príncipe, 2

FERRETERÍA, MATERIAL

PARA EDIFICACIONES

BATERIA

DE COCINA

Metal blanco

Camas, cunas, etc.

TALLER DE PINTUR

DE

TEJADA

Puerta de los Carros

de Sto. Domingo núm. 2.

Se hacen toda clase de trabajos, desde los más lujosos hasta los más económicos.

Granada

La mejor cerveza CERVECERÍA INGLESA.

ACERCA DEL CASINO, 37

Pedir en todas partes cerveza Pilsen, que es la mejor que hasta ahora se conoce.

Doce botellas, 2 pesetas Bochs, 25 cts.

DROGUERÍA

del

STO. CRISTO

GRAN

Surtido en drogas, pinturas, barnices, brochas, específicos y cuantos artículos se relacionan con el ramo.

ESPECIALÍSIMOS JABONES Pta. del Sto. Cristo, 1, 3 y 5.

Hotel-Restaurant Inglés

de

CUBILLO HERMANOS

San Matias, 2, y Progreso, 1.

Servicio esmeradísimo.—Cómodas habitaciones.—Cocina selecta.—Especialidad en bebidas de todas clases.—Se sirven á domicilio, simuerzos, comidas y cenas.

Surtido en repostería especialísima.

LA GRANADINA

Talleres de construcción de máquinas y fundición de hierros

EDUARDO ROGA

Rejas, 3, GRANADA.

Prensas para aceite y otros usos, con privilegio de invención por 20 años.

LA CONFIANZA.

Méndez Núñez, 36

Este antiguo establecimiento de tejidos, volverá á abrir sus puertas antes de que termine el verano actual.

Se esperan grandes remesas de géneros para la próxima temporada de invierno.

GRAN FABRICA DE DULCES

Matías López

Premiada con 8 medallas

Unica en España que obtuvo diploma de honor, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso Internacional de Bruselas, y Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros. Se venden en las principales coniterías de España.

Fábrica Palma Alta, 8, MADRID

LAS ALPUJARRAS

Hileras, 9 y 10.

Vinos selectos de Valdepeñas, á 36 y 38 reales arroba.

12 botellas, blanco ó tinto, 20 reales, sin cascos.

Vinos de la Costa, á 46 reales arroba.

Aguardientes de todas clases, legítimos de uva.

Vinos de Jerez, Manzanilla, etcétera, de las mejores marcas.

Vinagre de yema, superior, á 20 reales arroba.

Servicio á domicilio

San Sebastian ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS Barato verdad

Guantes á 2 reales par.—Lenas para vestidos á 30 céntimos vara.—Corsets, desde 2 céntimos de punto.—Toa para saunas á 2 reales vara.

Lo mejor y más barato en géneros para trajes de caballero.

JOSÉ MARIA MORALES Arco de las Orjias y Montezuma, 2 y 4

FRANCISCO LÓPEZ HUERTAS

PINTOR

ESCENÓGRAFO Y DECORATIVO

Alvarez de Castro, núm. 4.

GRANADA

NTRA. SRA. DE GRACIA

GRAN FABRICA DE PAN

DE

MIGUEL GARCIA SABAN MARISCAL

Callejón de Prados, 30 (Placeta de Gracia.)

Pan de familia superior. Servicio á domicilio.

Gran economía para fondistas, pupileros y familias numerosas.

ARGUMENTO Y COPLAS

DE LA POPULAR ZARZUELA

EL TAMBOR DE GRANADEROS

Se vende á 10 céntimos ejemplar en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2.

También se vende en esta imprenta el argumento y coplas de

EL GRAN CAPITÁN

y otria infinidad de zarzuelas, todas á 10 céntimos y á 5 céntimos tomando una colección de veinte títulos diferentes.